



001

REFERIDO A :CONVOCATORIA Y MODALIDAD DE
ELECCION

SEÑORES OFICINA NACIONAL DE PROCESOS ELECTORALES

PERCY HUMBERTO CARDENAS MINAYA, con Casilla Electrónica 41339979, personero legal de la Organización Política **TODOS POR EL PERU** identificado con DNI 41339979 con domicilio en **Condominio Portada de Ceres No. 139 del Distrito de Santa Anita de la Provincia de Lima del departamento de Lima, con Celular 996317718** Correo Electrónico percycarmi@yahoo.es ante usted nos presentamos y decimos:

Por medio de la presente cumplimos con presentar ante ustedes:

1. **EL Acta No. 2 del Tribunal Nacional Electoral del Partido Político Todos por el Perú mediante la cual se aprueba la CONVOCATORIA A ELECCION DE DELEGADOS REGIONALES Y DELEGADOS DE LIMA METROPOLITANA Y CANDIDATOS PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2021 DEL PARTIDO POLITICO TODOS POR EL PERÚ** de conformidad y en concordancia con las disposiciones contenidas en los artículos 24° y 27° de la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos y de los artículos 31°, 59° y 109° de nuestro Estatuto vigente y el Reglamento Electoral respectivo, **la cual ha sido publicada la Web del Partido Político www.todosporelperu.org**
2. **El Formato No.01** mediante la cual se señala la modalidad de las Elecciones Internas.
3. El Acta de la Asamblea General Extraordinaria del 11 de Febrero del 2020 que aprobó Definir que la participación y la modalidad de elección para el proceso electoral nacional 2021 será a través de delegados, elección indirecta, en una Asamblea Eleccionaria. d) Autorizar al TNE, para que, en el uso de sus funciones, de manera autónoma inicie el procedimiento de elección interna de los candidatos que nos representarán en el proceso electoral Elecciones Generales 2021 del 11 de abril del 2021, incluidos la programación del cronograma electoral, la convocatoria y elección de los delegados nacionales y el convocatoria y ejecución de las elecciones internas de candidatos 2021, conforme a las disposiciones que apruebe el Jurado Nacional de Elecciones para tal fin

Sin otro en particular, quedamos de ustedes.

Lima 15 de Octubre del 2020

PERCY HUMBERTO CARDENAS MINAYA
Personero legal de la Organización Política
TODOS POR EL PERU
Casilla Electrónica 41339979
Correo Electrónico: percycarmi@yahoo.es
Celular: 996317718